



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 19 de Diciembre de 2002

Expediente N° 8.477/01

Res. D. Cs.Ex. N° 331/02

VISTO:

El próximo vencimiento de la designación interina de la Prof. Mirta N. Velásquez, como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Dedicación Simple de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que la cátedra correspondiente solicitó prórroga de la designación mencionada, solicitud avalada por la Dirección del Dpto. de Matemática;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación interina de la Prof. MIRTA NORMA VELÁSQUEZ, que vence el 31/12/02, como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORÍA – DEDICACIÓN SIMPLE, por el término de un año ó hasta que se sustancie el concurso que se llame para cubrir dicho cargo.

ARTÍCULO 2º: Dejar debidamente establecido que, si el cargo motivo de las presentes actuaciones se cubriere por la vía del concurso, la prórroga efectuada por este medio quedará automáticamente sin efecto.

ARTÍCULO 3º: La prórroga de designación de la Prof. Mirta N. Velásquez, continuará atendándose con una Partida de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Simple, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a la Prof. Velásquez, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas